

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO DE LA ACCIÓN CULTURAL: LAS FUERZAS ARMADAS Y LA UNIVERSIDAD

José Rodríguez Trapiello

General de brigada del Ejército de Tierra.

(Ponencia de las Jornadas de encuentro CESEDEN-Universidad de Salamanca, Cátedra “Almirante Martín Granizo” 2004)

La colaboración institucional entre la Defensa y la Universidad

El estudio que he realizado lo he estructurado en tres partes bien diferenciadas. En la primera de ellas, he intentado resaltar la importancia que para las Fuerzas Armadas tiene el establecimiento de unas relaciones permanentes, fluidas y profundas con la Universidad; en síntesis, el porqué. En la segunda, reflexionar sobre el escenario estratégico actual en el que nos ha tocado vivir, y las implicaciones que impone a estas relaciones, para que se dirijan a ellas los estudios sobre sus posibles consecuencias, extraer las conclusiones correspondientes y, si ello llega a buen fin, proponer las soluciones pertinentes. En la tercera de ellas, a la vista de sus precedentes y, a modo de resumen, las aportaciones que, a mi juicio, puede hacer la Universidad.

Reflexiones sobre la relación Defensa-Universidad

Me referiré a mi idea de la necesidad que tienen las Fuerzas Armadas de contar con la Universidad para la defensa de nuestra nación. Porque yo tengo claro que sin ella no avanzaremos prácticamente nada en lo que llamamos “conciencia de Defensa Nacional”. Podíamos mostrar lo que se puede, o intenta, hacerse a nivel de enseñanza básica y media, pero donde está la batalla es en esta Institución, en la cuna del saber. Aquí se forman los líderes de dentro de diez, 15 años. Si no logramos explicarles la necesidad imperiosa que sentimos, repito, no avanzaremos nada.

¿Por qué sentimos esta necesidad? ¿Qué factores están afectando, o, con qué tropezamos las Fuerzas Armadas, para que la sociedad aumente la conciencia de

defensa?, ¿Qué “falla”? ¿Cómo es que nuestra sociedad muestra una diferencia (más exacto sería decir “indiferencia”) notable, respecto a los asuntos de su seguridad y defensa, con las de otras naciones?

El profesor Díez Nicolás, que inauguró entre nosotros los análisis sobre opinión pública acerca de las Fuerzas Armadas y la defensa ya en la democracia, concluía su estudio pionero aseverando que:

“Los españoles parecen tener opiniones muy definidas y nada contradictorias sobre estas cuestiones. Son eminentemente pacifistas, incluso podría decirse que exageradamente despreocupados por la Defensa Nacional, pero tienen en muy alta valoración a sus Fuerzas Armadas.”

De aquí se deriva una consideración de la defensa y de la seguridad como una cuestión estrictamente militar, en una percepción reduccionista, como una característica estructural de la opinión pública española sobre estos extremos que apenas se altera a no ser que un acontecimiento externo catalice la polarización de las actitudes.

Lo cierto es que vivimos un momento en el que la sociedad parece haber perdido la conciencia de la necesidad de una organización de Defensa Nacional con aportación ciudadana. Hablando como ciudadano, queremos mantener una posición de cierto liderazgo en el concierto mundial sin que esta posición se corresponda con unos costes y un presupuesto en materia de defensa paralelo a nuestra posición económica. Es frecuente oír peticiones de reducción de los gastos de defensa en favor de la satisfacción de otras necesidades sociales que se juzgan prioritarias. La mayor aportación que se espera de nuestras Fuerzas Armadas es la contribución a misiones de paz de carácter internacional en países donde se han provocado conflictos de naturaleza nacional o internacional de los que nosotros nos sentimos inmunes. En general nuestra contribución esperamos que consista en acudir a los lugares de conflicto cuando éste ya haya sido controlado por otros países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia o Italia que han aportado con anterioridad sus Fuerzas Armadas o su potencia bélica. Contribuimos así a una tarea paralela a la de nuestras organizaciones no gubernamentales.

Pero queremos que nuestro peso internacional sea homologable al de estos países, que incluso consideramos «belicosos» y no vemos necesario contribuir al paralelismo entre posición de liderazgo mundial en el terreno económico y organización de Defensa Nacional. Nos consideramos a salvo de conflictos internos y no reconocemos, dejando

aparte el terrorismo islámico y el separatista, ningún enemigo externo que pueda perturbar nuestra paz nacional. Pero ¿es esto realmente así? ¿Se pueden mantener unas Fuerzas Armadas cuya potencia no sea homologable con la posición económica del país al que sirven? A la primera podemos contestar que, la defensa de intereses económicos, ligados al bienestar de nuestros ciudadanos, puede requerir, cuando menos, de un poder militar capaz de hacerlos valer si se producen posiciones más o menos arbitrarias en el concierto mundial atentatorias a los mencionados intereses. A la segunda, conviene apuntar el hecho, de que, ante nuestra integración cada vez más intensa en Europa, será difícil que no conlleve la contribución a una defensa común, y que ésta no corra paralela con nuestra posición económica, es decir, con nuestra posición en el *ranking* de poder.

Parece también, que nuestra sociedad se ve tan claramente alineada con los países económicamente poderosos, que espera que éstos se ocupen de defender tanto su propia economía como la nuestra, al estar las dos inevitablemente unidas. Pero ¿van a permitir esos países que nuestra colaboración en términos de defensa de intereses no sea proporcional al beneficio a obtener? O en otras palabras ¿nos van a permitir obtener pingües beneficios con una inversión sin riesgo?

La política democrática actúa en función de los intereses y las opiniones de los ciudadanos, pero los gobiernos no pueden desatender su tarea de conformadores de la opinión y de formadores de la sociedad y de modo muy particular estas tareas están siendo desatendidas. El último debate que recordamos abierto para tratar estos temas fue el referéndum de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) el día 12 de marzo de 1986, en que pese a las posiciones iniciales de la opinión pública, los líderes políticos marcaron una clara tendencia de la que consiguieron convencer a la masa social española. Desgraciadamente el debate concluyó con el referéndum y pese a que de él se derivaron nuevas tareas para la Defensa Nacional, el desarrollo posterior no ha sido ni rico en posiciones intelectuales ni se ha prolongado en una sensibilización nacional en cuanto a necesidades de nuestra defensa.

Es más, atendiendo a una demanda social insistente liderada por los movimientos de objetores de conciencia y de insumisión, no se ha desarrollado un movimiento intelectual paralelo de conducción de la sociedad hacia una conciencia clara de su necesidad de defensa. En esas condiciones se ha llegado a la supresión del servicio militar obligatorio, de honda tradición en España, sin abrir un debate paralelo sobre los costes económicos y

sociales que la decisión implica, por no disponer de un modelo claro y aceptado socialmente de nuestro papel internacional o nacional en materia de defensa.

Hemos satisfecho la demanda social activa, pero ¿con qué se sustituye el papel vertebrador y de movilidad geográfica de nuestros jóvenes dentro del territorio español? ¿Cómo conseguiremos que determinados territorios autonómicos contribuyan en medida proporcional a su población, a la Defensa Nacional? ¿Podemos permitirnos el que la Defensa Nacional se realice sólo con la contribución de la población de algunos de nuestros territorios autonómicos?

Si no se generan movimientos sociales centrípetos, la desunión generada por los elementos centrífugos acabará por ser un problema nacional al que más vale aplicar medidas preventivas, si no se quiere desembocar en una incógnita de difícil solución. La vertebración social requiere la generación de tareas colectivas y culturas nacionales, que incorporen a la totalidad de los ciudadanos a dichas tareas; y dos de los elementos que pueden claramente contribuir a estas tareas nos reúnen hoy en torno a estas reflexiones: la Defensa Nacional y la Universidad.

Me queda un último punto de reflexión sobre la defensa que paso a exponer aunque su obviedad casi lo hace innecesario: la tecnificación de los elementos utilizados en la defensa. Hoy los ejemplos conocidos, públicamente, tanto ofensivos como defensivos de los ejércitos muestran un nivel tecnológico ciertamente espectacular. Los niveles de tecnología aplicados hacen que la precisión en la visualización, localización y seguimiento de un objetivo militar tenga unos niveles de error prácticamente nulos. A ello se aplican tecnologías de todo tipo de saberes que hacen del conocimiento de estas tecnologías un elemento estratégico de primer orden no ya sólo para el desarrollo y la investigación de nuevos productos inasequibles incluso para países muy desarrollados, sino para la operación de los mecanismos que utilizan tan sofisticadas tecnologías. Operación, esa sí, al alcance de países desarrollados. Dentro de ese esquema de tecnología avanzada para la utilización de la defensa en sentido estricto, juega un papel no menor la tecnología avanzada de aplicación estrictamente civil pero cuya utilización es absolutamente necesaria en casos de emergencia nacional: redes civiles de telecomunicaciones e informática. A esto volveré posteriormente.

Establecidos pues algunos elementos de reflexión sobre la defensa pasemos también sobre los elementos de que la Universidad dispone para contribuir a resolver de modo positivo los elementos de conflicto planteados.

La Universidad tiene en principio cuatro características cuya utilización correcta colaboraría en la solución de los desequilibrios citados:

1. Capacidad de vertebración social.
2. Capacidad de generación de estados de opinión y sensibilidad social.
3. Congregación masiva de jóvenes.
4. Conocimiento y generación de tecnologías punta.

La recuperación del distrito único establece de nuevo la posibilidad de cruzamientos y movilidad entre distintas zonas de España con especial incidencia en las universidades de vocación tradicional universalista, valga la redundancia, donde la de Salamanca es, por cierto, una de las principales. Preparando este trabajo, he leído a representantes de la Universidad que, la tan traída y llevada endogamia universitaria plantea de hecho muchos menos problemas en la Universidad y en la formación de alumnos, de los que realmente se le atribuyen, pero su ruptura por el distrito único, y la creación de órganos nacionales de evaluación, así como la movilidad geográfica, son la contribución que paga la Universidad en la generación de una mayor permeabilidad social entre comunidades autónomas. Como este discurso no es considerado «políticamente correcto», el debate ha derivado por territorios estrictamente internos lo que ha impedido valorar la potencial capacidad integradora de una situación de este tipo.

También, según otras opiniones, la Universidad viene derivando en los últimos tiempos hacia una cierta tecnificación de la formación de jóvenes en la que ha cumplido, su cometido, dando respuesta a la demanda de la sociedad de ciudadanos mejor formados y homologables en sus conocimientos a los de los países más avanzados del mundo. Pero si en algo su papel ha sido menor en los últimos tiempos, ha sido en su vertiente de liderazgo de opinión y de formación de ciudadanos consciente de sus responsabilidades como integrantes de un sistema social. Es en este papel, en el que la Universidad puede concienciar a futuros líderes de opinión de las necesidades del colectivo al que se dirige y es ahí donde se debe romper el aislamiento tradicional de los representantes de la defensa, para hacer llegar a los ciudadanos la necesidad de una mayor sensibilidad a las tareas que tienen encomendadas.

Poco espacio es necesario destinar a mi juicio a señalar el hecho de que la universidad es el mayor espacio de concentración de jóvenes formados de que dispone la sociedad

española. Es obvio que cualquier organización interesada en su captación dispone en ella de un interesante punto de concentración donde la generación de una buena imagen debe tener un carácter prioritario si se pretenden canalizar vocaciones o intereses. A tal fin, una presencia sistemática en seminarios y titulaciones de segundo y, sobre todo, de tercer ciclo y una generación de atractivos con carácter general, así como una sistemática información desde el Centro de Orientación e Información del Empleo, que creo disponen las Universidades, pueden facilitar la orientación de licenciados hacia tareas relacionadas con la Defensa.

Valga como último elemento de reflexión la necesidad que debe tener la Universidad, de captar investigaciones destinadas a sus fines y tecnólogos capaces de dominar las tecnologías de vanguardia. En España, hasta ahora, la mayor parte de los trabajos de investigación se desarrollan en las empresas. Sirven no sólo para generar nuevos conocimientos, sino que mantienen, incluso en el peor de los casos en que la investigación no obtenga los resultados apetecidos, un excelente vivero de técnicos capaces de asimilar las tecnologías emergentes. Por cierto, se produce de hecho la circunstancia de que el operador de un equipo suele identificarse de tal modo con él en su trabajo diario, que suele desatender su formación en tecnologías emergentes que se incorporan para cumplir la misma función; cito esto, porque demuestra que es en los centros y no en los talleres, donde se avanza en el desarrollo de las nuevas tecnologías. El mejor modo de mantener un espíritu tecnológico innovador y de atender la continua oferta de tecnologías emergentes, es mantener centros de investigación y desarrollo o fomentar los contratos de investigación no sólo como fin en sí mismo, sino como modo de generar formación avanzada para ser difundida y luego asimilada por la organización que pretende mantenerse viva.

Cito este extremo porque considero que una intensa colaboración Universidad-Defensa en temas de investigación generará además de una imagen positiva de la Defensa en la Universidad, una excelente cantera de licenciados capaces de asimilar las tecnologías emergentes.

Antes de pasar a la segunda parte, quiero finalizar la primera con una reflexión que dejo aquí expuesta: a la vista de todo lo que he indicado, ¿No será quizás tiempo también para que la ley de Defensa Nacional que se está gestando dé respuesta a las nuevas situaciones?

Paso ahora a la segunda parte en la que lógicamente siendo militar, me detendré con más largueza, y es:

El escenario actual.

La revolución de los asuntos militares (RMA)

Que nos rodea, y que me va a servir para que, exponiendo sus factores más sobresalientes, muestren las líneas maestras en las que la Universidad, según mi opinión, debe enmarcar prioritariamente sus estudios y enseñanzas.

Podría efectuar una exposición formal sobre el escenario estratégico actual, amparándome en la Revisión Estratégica de la Defensa, editada el pasado año, pero no es mi intención para este momento, y creo que ya existen buenos comentarios sobre ella. También podría, enumerar el estado de las relaciones internacionales o efectuar un estudio sobre seguridad y defensa, pero también creo que son aspectos muy manidos sobre los que analistas específicos inciden normalmente, y sobre los que creo, que ya todos nosotros, tenemos una opinión más o menos formada. Sin embargo, y en el ámbito que nos ha traído hasta aquí, sí hay algo sobre lo que quiero detenerme con más intensidad, porque es una de las líneas maestras que yo apuntaba sobre la que la Universidad puede extenderse hasta donde considere, porque es la protagonista principal o, al menos, porque cabe más en su función de enseñanza e investigación. Me estoy refiriendo a la RMA, tan en boga hoy.

RMA: la complejidad de su estudio

La RMA (expresión incorporada al léxico militar por el secretario de Defensa de los Estados Unidos en 1998), aunque todo el mundo entiende a qué hace referencia, es una expresión con múltiples significados. Podríamos decir que tantos (significados) como motivos o intereses tenemos de examinar los numerosos cambios que conlleva. En una palabra, y para abreviar, podemos estudiarla bajo el punto de vista del factor que nos interese: tecnológico, organizativo, social, estratégico, operacional, y doctrinal. Hasta este momento, los aspectos tecnológicos y operacionales, han sido los más explorados. Ni qué decir tiene, que la complejidad es su más principal característica; no podía ser de otra manera, también lo fueron todas las anteriores.

Básicamente, podemos encararla de dos formas:

1. Tratando de conocer en qué consiste esta evolución bélica, sus características y sus motores, su naturaleza, vamos, con un sentido explicativo.
2. Con un sentido normativo, para que nos sirva de guía en la planificación de los ejércitos futuros y, sobre todo, de la política de adquisiciones para ellas.

Yo, para este trabajo, me he decidido por este segundo enfoque, pues lo que estamos examinando aquí es la idea de buscar caminos, orientar a los investigadores y, también, porque podemos encontrar algunas conclusiones acerca de cómo debe España hacer frente a esta revolución. Aún así, me será inevitable referirme de cuando en cuando a su naturaleza.

Bien, vamos pues a examinar la RMA, deteniéndonos en los aspectos siguientes: el cambio social que conlleva, en que, se quiera o no, es un fenómeno inexorable y en los riesgos que comporta.

A EL TRASFONDO SOCIAL DE LA RMA

Como dice el matrimonio Toffler, “hoy la sociedad entera está marchando más allá de la era industrial y se está llevando con ella a los militares”. ¿Qué quieren decir?: pues que si antes los ejércitos estuvieron muy por delante de otros sectores sociales, ahora somos nosotros, los militares, quienes compramos los nuevos medios técnicos del mercado e incorporamos los avances científicos que se producen. Podremos discutir el ritmo de la innovación militar actual, su difusión, o sus implicaciones futuras tanto en lo operativo como en lo estratégico, pero no cabe duda de que la aplicación generalizada, en el ámbito de la defensa, de las tecnologías de la información, de las nuevas comunicaciones, y de los sistemas capaces de gestionar entrelazada y simultáneamente todos los datos que emanan de la batalla, tiene por fuerza que cambiar el modo de conducir las operaciones militares y, por ende, el modo de concebirlas.

B LA RMA ES UN FENÓMENO INEXORABLE

¿Por qué?: por la sencilla razón de que la innovación científica y técnica no se puede detener. Cada 18 meses un ordenador duplica sus capacidades de ejecución; cada año aumenta exponencialmente el número de usuarios de Internet; cada vez los nuevos productos que se incorporan al mercado se quedan obsoletos antes.

Pero si ello no fuera suficiente para ser inevitable, bastaría con la conciencia que de ella se tiene, de su existencia, y de la decidida voluntad de explotarla. Porque esta aquí.

C LOS RIESGOS DE LA RMA

El planteamiento de la actual RMA conlleva, por lo menos, dos grandes riesgos: el primero, la apuesta que se hace en pro de sistemas todavía no maduros y que, como en numerosísimas ocasiones de la historia de las tecnologías, pueden fracasar y llevarnos a ningún sitio, sólo que a un precio desorbitado; el segundo, la tecnología avanzada es una apuesta que deja poco margen de maniobra, que constriñe las opciones. Todos sabemos lo que se tarda desde que se elige una tecnología hasta que se incorpora como sistema en las Fuerzas Armadas y hasta que se tiene la certeza de que en verdad funciona y resulta útil. (El F-18, que se compró en España en 1982, realmente no se ha demostrado eficaz hasta fechas muy recientes, en 1995 sobre Bosnia y en 1999, sobre todo, sobre Yugoslavia y Kosovo. Fue una buena decisión, pero podía muy bien no haberla sido. La historia militar, como decimos, está plagada de fracasos).

En ese sentido, la actual RMA prima unos componentes y sistemas costosos y que imponen una disciplina de adquisiciones muy limitativa, particularmente para países de segundo rango como nosotros. Por eso, debemos encontrar un delicado equilibrio entre dotarnos de las capacidades tradicionales que estimemos necesarias, aunque tal vez en menor número, a la vez que incorporamos nuevos sistemas. Los ejércitos europeos no podemos seguir comprando eso que se denomina “sistemas legado”, productos del pasado y de una situación estratégica hoy superada, pero tampoco debemos dismantelar nuestras escasas capacidades clásicas en aras a una apuesta de futuro incierta. No hay que hacer un seguidismo ciego de Estados Unidos, porque nuestras necesidades estratégicas no son idénticas.

Por todas las incertidumbres y complejidades que acumula, el desarrollo de la RMA debería ser una acción cooperativa entre americanos y aliados, porque el esfuerzo colectivo reduce significativamente los riesgos del empeño. Estados Unidos puede que dispongan de los recursos suficientes para seguir aumentando su distancia tecnológica respecto al resto del mundo; los europeos, con su tendencia a la baja en inversiones militares, seguro que no.

La DCI (*Defence Capabilities Initiative*) es una buena oportunidad para hacer de la RMA un empeño trasatlántico, aunque ello no excluye que los europeos intenten progresar en

el mismo terreno entre ellos. No podemos descuidar que el aspecto industrial de la RMA es esencial para el futuro de ésta.

Por último, detengámonos en lo que verdaderamente nos importa: cómo afronta España la RMA.

España, como todas las naciones, ha basado su política de adquisiciones en sus propias decisiones nacionales, en su ciclo de planeamiento y en los requerimientos elaborados por sus Fuerzas Armadas, con más o menor sincronía con los aliados, pero esencialmente sobre la base de la decisión nacional.

Nuestro país, como es bien conocido por todos, camina en un doble proceso de modernización global (profesionalización de la tropa y marinería y modernización del material) que supone una factura creciente para el Estado. Embarcarse en una RMA, en un contexto presupuestario de austeridad exigirá una clara selección y jerarquización de las necesidades. Priorizar es sinónimo de RMA para las potencias medianas.

A continuación expongo algunas de las implicaciones de la actual RMA sobre nuestra política de defensa.

Implicaciones tecnológicas

A modo de resumen, la RMA incide sobre tres grandes áreas tecnológicas en las que nuestro país debe realizar un mayor esfuerzo del que viene realizando hasta la fecha: los sensores, los sistemas de comunicación, mando y control y las armas inteligentes.

En el campo de los sensores, son tan importantes las plataformas sobre las que estos sensores se montan, como ellos mismos. En el futuro parece que dos de ellas tendrán preeminencia: los satélites y los vehículos no tripulados.

Los sistemas de comunicaciones, mando, control e inteligencia constituyen el nudo gordiano de la RMA. El incremento del número y alcance de los sensores disponibles incrementan exponencialmente la información disponible sobre el teatro de operaciones. La verdadera dificultad a partir de ese momento es cómo ser capaz de transmitir toda esa información, integrarla, analizarla y dar respuesta a cada nueva situación mediante órdenes de actuación inmediata a las distintas unidades.

Este tipo de operaciones requieren una nueva arquitectura de sistemas cada vez más integrados, rápidos, automáticos e inteligentes pero, al mismo tiempo, perfectamente

controlables. Estos sistemas requerirán cada vez mayor capacidad de transmisión de información y procesadores más potentes para analizarla y transformarla en inteligencia en el menor tiempo posible.

En todos estos campos nuestro país padece de fuertes carencias y será necesario redoblar esfuerzos. Sin embargo, reforzar estas capacidades no será una tarea fácil. Los planificadores militares tienden aún a inclinarse más por la adquisición de grandes y avanzadas plataformas de combate que elementos más intangibles como las comunicaciones o los elementos informáticos. Así, nuestro Ministerio de Defensa tiene comprometidos la práctica totalidad de los recursos presupuestarios futuros en la renovación de las grandes plataformas de combate terrestre (carro de combate *Leopardo*), aéreas (avión de combate EF-2000) y navales (fragata F-100). Sólo esos tres programas juntos superan un coste de dos billones de pesetas. El futuro apunta sin embargo, por una reducción de los contingentes, el número y la dimensión de las unidades de combate y, por ende, del número de plataformas disponibles.

El tercer elemento esencial de la RMA es la utilización de armamento inteligente que permita golpear a la mayor distancia posible del enemigo, a fin de evitar bajas propias, y con la máxima precisión, evitando daños colaterales a la población civil del país enemigo. En este sentido, será preciso dotar a nuestros ejércitos de misiles cada vez de mayor alcance, más precisión y más "inteligentes" para evitar todo tipo de contramedidas o engaños.

El problema en este campo del armamento inteligente, terriblemente costoso, no es sólo la necesidad de disponer de las tecnologías y los modelos más avanzados, sino de hacerlo además en una cantidad suficiente como para poder afrontar conflictos de intensidad más o menos limitada pero de larga duración. Una segunda dificultad es que este tipo de armas tiene un ritmo de obsolescencia alto.

Implicaciones económicas

Toda revolución, especialmente cuando se trata de una revolución con un gran contenido tecnológico, es cara. Es un hecho innegable que los costes de los nuevos sistemas son cada vez más elevados. Sin embargo, está por ver cuál es el impacto económico final de la RMA. En síntesis, es muy posible que esta revolución signifique más una redistribución interna del gasto militar que un aumento neto del mismo.

Buena prueba de que la RMA no significa en un principio un incremento importante de los recursos dedicados a la defensa es que Estado Unidos está liderando esta revolución gastando un 35% menos de lo que lo hacía a mediados de los años ochenta. Es más, el desfase de las capacidades militares europeas respecto a las norteamericanas se está acelerando en un momento en el que la distancia entre sus gastos militares tiende a acortarse.

Esto no significa que España pueda afrontar con garantías de éxito la RMA con sus actuales niveles de gasto militar. En primer lugar, porque nuestro país es el aliado de la OTAN que realiza un menor esfuerzo en defensa. En segundo término, porque nuestras Fuerzas Armadas se encuentran inmersas en un proceso de profesionalización total que exige un esfuerzo económico añadido. Finalmente, porque los compromisos adquiridos en la renovación de las principales plataformas de combate, a las que antes nos hemos referido, comprometen nuestros recursos presupuestarios futuros que hace imposible afrontar los nuevos requerimientos tecnológicos de la RMA, si no es a través de un incremento de los recursos disponibles.

Sin embargo, conviene insistir en que afrontar presupuestariamente la RMA significa más una redistribución de las inversiones militares que un aumento significativo de las mismas. El problema español es que la sostenibilidad de sus Fuerzas Armadas resulta imposible, tanto en el marco de la RMA como sin ella, con los recursos actuales.

Conclusiones

En el momento actual existe un proceso de aceleración del cambio en las Fuerzas Armadas de los países avanzados que se conoce como RMA o Revolución de los Asuntos Militares. Este proceso tiene como primera causa los espectaculares avances tecnológicos logrados por las sociedades más desarrolladas, pero implica también cambios profundos en las doctrinas de empleo y en la organización de los ejércitos. En definitiva, lo que se está planteando es una nueva forma de hacer, conducir y ganar la guerra.

Esta rápida evolución de los asuntos militares está provocando un abismo entre las capacidades militares de Estados Unidos, pioneros de esta revolución, y sus aliados europeos. El último conflicto de Kosovo puso claramente de manifiesto las crecientes dificultades que sufren los países europeos para realizar esta nueva forma de guerra e incluso para poder colaborar eficazmente con Estados Unidos en este tipo de conflictos.

Las causas de este retraso europeo son diversas. Por un lado, las inversiones en armamento y material, así como en investigación y desarrollo militar, son en Europa muy inferiores a los de Estados Unidos. Pero además este gasto se hace de forma tan fraccionada que su eficiencia y su utilidad real son aún menores. Por otro, el diferencial tecnológico entre ambos lados del Atlántico se hace cada vez mayor y no sólo en el campo militar.

En Europa, sólo el Reino Unido realiza un esfuerzo suficiente como para no mantener unas capacidades de interoperatividad razonables con sus aliados americanos, mientras que Francia realiza un gran esfuerzo por intentar desarrollar unas limitadas capacidades de actuación relativamente autónomas. España, con el nivel de gasto militar más bajo de Europa, no se encuentra en estos momentos precisamente a la cabeza de esta revolución.

Sin embargo, la RMA presenta para España algunas oportunidades que si son aprovechadas la pueden situar como un socio fiable y capaz en el marco de la defensa aliada. Por un lado, el proceso de profesionalización en marcha está obligando a un proceso de rediseño de nuestras Fuerzas Armadas que incluye entre otros aspectos una drástica reducción de dimensión y despliegue. Por otro, España está manteniendo unas capacidades militares limitadas pero relativamente competitivas con un gasto ciertamente bajo. Esto significa que futuros incrementos de gasto podrían ser aplicados a desarrollar nuevas capacidades relacionadas con la RMA más que a mantener estructuras o fuerzas obsoletas. Finalmente, la industria española de defensa, a pesar de su muy reducida dimensión, está sabiendo ocupar algunos de los nichos tecnológicos de excelencia en aspectos que tienen una gran incidencia en la RMA. Saber aprovechar estas oportunidades requerirá, en cualquier caso, tomar una serie de medidas como las que parcialmente se han pretendido exponerles a ustedes.

La aportación de la Universidad a la Defensa

Todo lo anteriormente expuesto no es más que un intento, por mi parte, de aportar mi grano de arena a la cooperación entre las Fuerzas Armadas y la Universidad. En la primera parte de la exposición de este trabajo, he contemplado la necesidad que tienen las Fuerzas Armadas de implicar a la Universidad en las cuestiones que afectan a la seguridad y defensa de nuestra nación, entendida como un todo, y, en la segunda parte, me he referido a las implicaciones que resultan para la investigación, de la revolución de los asuntos militares por los avances tecnológicos y de todo tipo que conlleva.

Respecto a la primera, sorprende que no haya resultado hasta ahora tan evidente la necesidad de incorporar al campus disciplinas tan necesarias para nuestras sociedades como la Seguridad, la Defensa, la Estrategia o la Polemología, que es la disciplina científica que estudia la guerra, sus causas y su evolución histórica. Nada que tenga que ver con el saber y que requiera métodos científicos es ajeno a la Universidad; pero mucho menos debería serlo el campo de conocimientos que rinde mayor utilidad: el que previene la guerra o asegura la paz. Aspectos ambos cuya centralidad en el mundo es evidente y exigen, por lo tanto, una atención investigadora y docente.

La cooperación interinstitucional también debería abarcar áreas de conocimiento como: Historia Contemporánea, Ciencia Política y de la Administración, Derecho Público y Relaciones Internacionales, Sociología y Ciencias de la Educación, por citar algunas.

También, y es quizás un atrevimiento por mi parte por desconocimiento del medio: en el aspecto organizativo, existe en la Universidad el Consejo Social, que representa en ella a la sociedad, y así tienen presencia en él profesores, alumnos, personal de administración y servicios, sindicatos, organizaciones empresariales, municipios y parlamentos autonómicos. En definitiva una apretada síntesis de la sociedad civil. ¿Sería desacertado incluir, bien a alguna institución de las Fuerzas Armadas o, a candidatos ligados a ellas entre los miembros de dichos Consejos? En sentido opuesto ¿sería también conveniente adecuar las estructuras de los centros de formación de la defensa a las de nuestras Universidad?

También podría considerarse conveniente montar titulaciones de segundo y, sobre todo, de tercer ciclo, sobre temas relacionados con la Defensa, así como la firma de convenios de colaboración entre centros educativos que intensifiquen las tareas de interrelación Defensa-Universidad y que intenten generar en la sociedad civil el sentimiento de que la defensa es una tarea que dirigida por expertos debe ser compartida por la sociedad.

Respecto a la segunda parte, la concerniente a la RAM, habiendo planteado las guías más importantes, la Universidades pueden dirigir sus investigaciones, como antes apuntaba, hacia la creación de centros de investigación y desarrollo o fomentar los contratos de investigación, no sólo como fin en sí mismo, sino como modo de generar formación avanzada para ser difundida y luego asimilada por la organización que pretende mantenerse viva.